



PS/5152

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 09 OCT 2023

**VISTO:** la realización el “Taller sobre las evaluaciones recientemente completadas de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas; la “Vigésima quinta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico” y la “Reanudación de la segunda parte de la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica” en la ciudad de Nairobi, República de Kenia entre los días 13 y 20 de octubre de 2023;

**RESULTANDO:** I) que de estas reuniones participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ana Laura Mello para dar continuidad al trabajo realizado y al que será necesario desarrollar de cara a la actualización de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica que Uruguay;

II) que los gastos de la misión serán financiados por el Convenio sobre la Diversidad Biológica;

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia de la reunión resulta de especial interés la participación en las mismas de la funcionaria del Ministerio de Ambiente Ana Laura Mello;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente Ana Laura Mello a la ciudad de Nairobi, República de Kenia entre los días 11 y 21 de octubre de 2023, a fin de participar del “Taller sobre las evaluaciones recientemente completadas de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas; de la “Vigésima quinta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico” y de la “Reanudación de la segunda parte de la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica”.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República